

DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 184

NÚM. 17.807

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

EL PROBLEMA RIFEÑO

III POLÍTICA DE ATRACCIÓN

Los que sólo conocen Marruecos por lo que de Marruecos han leído, ponderan las excelencias de la «política de atracción.»

Hé aquí la frase que condensaba las instrucciones a los gobernadores, el estribillo de los partidarios del *status quo*, la cantata que libros y revistas, memorias y prensa periódica entonan cuando hablan de nuestra política en el Rif.

Después de muchos años de permanencia en estos territorios y de haber seguido con interés la marcha de los acontecimientos, me declaro incompetente para definir esa política; y tengo por seguro que quienes pregonan sus ventajas tampoco sabrían hacerlo de un modo preciso.

El rifeño recurre á nosotros cuando de nosotros tiene necesidad, cuando la miseria le atormenta, cuando ve cercano un peligro, en una palabra, en los momentos de angustia ó cuando podemos servirle de medio para la consecución de sus fines.

En estos casos oímos palabras de afecto, se muestra melifluo, se deshace en halagos, habla del cariño que hacia España siente y de su incondicional adhesión.

No hay que tomar en serio sus promesas ni prestar gran crédito á sus palabras. Muchas veces los que más zalemas hacen son los primeros en desacreditarnos.

Los kabileños interpretan como debilidades ciertas condescendencias y mercedes que se les otorgan.

Los kabileños son, por regla general, desagradecidos. Para ellos no hay otra cosa más respetable que la fuerza.

En las tribus, el más fuerte es el jefe; el más poderoso, el que impone su voluntad. El pueblo soporta los caciques con una resignación impropia de sus pujos de independencia y se arrastra y humilla ante el poderoso, aunque le odia.

Las tribus tienen siempre cuentas pendientes, que saldan á tiros. Entre ellas la armonía es accidental; sólo se unen cuando persiguen un fin común.

Entre las familias de la misma tribu y aún entre los miembros de la misma familia, son frecuentes las violencias.

Las tribus entre sí, las familias de las tribus y los miembros de las mismas familias andan á tiros por un quitame allá esas pajas.

Los indígenas, como gente inculca, son muy volubles. La volubilidad es uno de los rasgos más salientes de su carácter. Un día defienden lo que al siguiente combaten; hoy erigen un ídolo y mañana lo echan por tierra; los entusiasmos de una hora se truecan en odios más tarde.

Son caracteres infantiles; niños grandes mal educados; árboles que se torcieron en su crecimiento, imposibles de enderezar; espíritus ligeros, impresionables, á los que sólo deslumbró y hace marchar derechos la energía, la firmeza, la justicia y, sobre todo, la fuerza.

De ahí las dificultades de hacer efectiva la «política de atracción», mediante razones y buenas palabras.

Durante muchos años los representantes de España pusieron toda su buena voluntad en atraer á las tribus, sin conseguirlo.

¿Y es sin duda porque ninguno supo interpretar esa política?

No cabe suponerlo. Lo que ocurre es que se trata de un bello ideal, pero ideal al fin, aunque bello, mientras á los medios platónicos no sigan otros medios, otros procedimientos más efectivos, más en armonía con el carácter de este pueblo que se moja del débil.

La llamada «política de atracción» exige actos de fuerza—no de violencia—como los de Cabo de Agua y Restinga, realizados en momento oportuno, cuando las circunstancias los demandan.

De otra suerte resulta inútil socorrer á los moros en sus miserias, proporcionarles trabajo, cuidarles en los hospitales, hacerles justicia, concederles pequeñas mercedes, etc., etc.

El más hábil y más atrayente político fracasará, si espera que venga á sus manos el fruto y no trata por sí mismo de recogerlo.

No se precupe sino de sembrar afectos; muéstrase altruista; déjese alucinar por falaces palabras; confíe en promesas y espere cruzado de brazos que la semilla sea reproductiva: sufrirá amargo desengaño.

Para que tal suceda, será preciso que después ejerza una acción más eficaz, que demuestre disponer de fuerza para imponer su voluntad, y que la imponga llegada la hora de la recolección.

En suma: la «política de atracción» se concreta en la célebre frase de aquel rey castellano:

—En una mano tengo el pan y en la otra el palo.

CÁNDIDO LOBERA.

(El Telegrama del Rif)

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Despejada la situación política internacional con el arreglo del conflicto franco-alemán, aparecieron síntomas bonancibles en todos los centros bursátiles al comenzar la segunda semana de Noviembre.

La Bolsa confirmó el martes las buenas impresiones del día anterior, elevando sus cambios.

Nuestros mercados nacionales, que sólo esperaban una oportunidad para desarrollar sus tendencias alcistas, aprovecharon la ocasión elevando las cotizaciones.

En Madrid el Interior á fin de mes se cotizaba por la mañana á 83'62, y al abrirse la sesión había ganado cinco céntimos, para seguir luego con paso firme el movimiento de avance hasta 83'80.

En los días sucesivos ha continuado la mejora, llegando al cambio de 84'07 en la clausura del sábado.

Todo induce á creer que actualmente no existe en la plaza madrileña ningún descuberto vendedor, ocasionado por las alternativas de la semana precedente.

El corro del Contado, que acusa extraordinaria agitación, reaccionó á medida que los pesimismo iban desapareciendo. Después de empezar con un alza de quince céntimos ha ganado otros diez, para cerrar en partida á 83'70.

Los títulos pequeños se han sostenido sin movimiento en los precios de 85'95 y 86 por 100, según las series, como en días anteriores.

El Amortizable viejo evoluciona siguiendo la tendencia general del mercado.

En la sesión del martes se negociaba á 101'80 en partida y 101'95 los títulos de series inferiores. Últimos cambios 101'90 y 95.

El amortizable nuevo queda firme á 89'75, sin distinción de categorías.

El núcleo de la animación bursátil durante el período que comprende esta revista se ha concentrado en los corros del Banco y la Tabacalera.

El ministro de Hacienda retrasó la presentación del proyecto de ley del Banco hasta el jueves y su lectura ha sido comentada favorablemente por la prensa.

De esta suerte pudieron calmarse las bruscas oscilaciones que fácilmente se explican, dada la escasa amplitud de ambos corros, donde sólo se opera al contado, porque una oferta de media centena de acciones basta para producir la baja, por defecto de fácil colocación. El Banco había descendido á 430 y cierra mejorado á 435. Los Tabacos también reponen tres enteros por acción para cerrar á 393.

El Banco Hipotecario se publica á 221. El Español de Crédito queda cotizado á 119.

El Río de la Plata continúa firme en su tipo de 395 pesetas por acción.

Los Explosivos cierran á 333'35, ganando la fracción.

Los Altos Hornos, á pesar de haberse realizado muchas ventas para invertir el precio en valores de la Tabacalera, continúan elevándose, con avance de un punto, hasta 288.

Las Azucareras no han acusado diferencias de cotización, quedando estacionadas las preferentes en 109.

Los Francos habían emprendido la marcha ascensional, pero después de mostrarse indecisos quedan sostenidos á 11'50, cambio único de cistura.

Las Libras á 28 y 27'98.

En París el Exterior español, menos castigado por la baja de la anterior semana que los demás valores cotizables, se repone con bastante solicitud, elevándose desde 94'80 hasta 97'12, para cerrar algo más flojo, con descenso de la fracción.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

LA PENA DE MUERTE

La Cámara de los diputados no acierta á dar por concluso el debate referente á la supresión de la pena de muerte.

Vuelve á renovarse una discusión cien veces empezada.

Se repiten argumentos conocidos y expuestos por una y otra parte.

Veamos lo que dicen la razón, las pasiones y la ciencia.

Antes de tener piedad de los malhechores debemos compadecernos de las personas honradas.

Es preciso proteger al transeunte inofensivo contra el asesino y el salteador.

Poco nos importa lo que haya de costarle á los malvados esta protección motivada por sus propios actos. Si pagan con la vida algún crimen, pudieron abstenerse de perpetrarlo.

La pena de muerte no se impone por sentimiento de odio y de venganza, sino por espíritu de conservación. Así es como se mata á un perro rabioso.

Podemos prescindir de averiguar si el criminal es más ó menos responsable. Basta saber que es peligroso, incorregible.

Hay que asegurar la defensa de las futuras víctimas.

Sería una torpeza imperdonable esperar la enmienda de un foragido.

La indulgencia se recomienda como conveniente, y aún como necesaria, cuando se trata de una primera falta, siempre que esta no revista gravedad excepcional.

El admirable sistema antropométrico inventado por Alfonso Bertillon, que ahora se aplica en todos los países cultos, permite conocer á los reincidentes.

Cuando la corrección impuesta al que delinque no surte efecto; cuando vuelve á cometer otro delito, ¿qué procede hacer con él? ¿Encer-

rarle en una prisión; ¿Saldrá más pervertido? ¿Entregarle á un confesor ó padre misionero? Este procedimiento no es practicable después de la separación de la Iglesia y el Estado.

Pero la ciencia llega por sugestión á inspirar al niño embustero el horror á la mentira. Convierte en activo trabajador al perezoso; cura á los borrachos, etc. ¿Por qué no ha de conseguir que los malhechores dejen de ser temibles y sientan los impulsos del honor?

Un buen director de prisiones no renuncia á la esperanza de realizar alguna obra provechosa; estudia la biografía de los corrigendos; trata de investigar lo bueno que aún pueda conservarse en sus cerebros deteriorados; después, con solemne aparato, vestido de uniforme, les mira fijamente, pronunciando discursos más ó menos sensacionales.

«¿Habeis tenido horas desgraciadas—les dice—pero en el fondo sois valientes!

Aqué! fué un antiguo militar; yo lo soy también; mirad, tengo una herida aquí, en el cuello. Creo que á pesar de todos vuestros errores aún conservais un buen corazón; me lo vais á demostrar observando buena conducta, etc.»

A fuerza de oír estas repetidas exhortaciones, alguno de los penados se enmienda. Pero ocurre también que después de haber cumplido la pena vuelven á caer en manos de la justicia por otras nuevas fechorías.

El médico logra hipnotizar á los niños viciosos, y sus procedimientos curativos ofrecen resultados excelentes. ¿Por qué no se aplica el mismo régimen á los delincuentes?

Sin duda las leyes y los reglamentos se inspiran en la rutina. Es preciso acomodarse á los progresos de la época.

No será cosa fácil que se obtengan siempre buenos resultados mediante formularios tan suaves.

Cuando se presenta un reincidente conviene emplear medios más violentos. Y después, si aún vuelve á reincidir.

Esto demostrará que el penado es un criminal incorregible. Sólo pudiera servir para contagiar á los otros ó para hacerles víctimas de nuevos crímenes.

¿Se le encerrará definitivamente en una prisión, con esperanza de fuga? No, es preciso suprimirlo.

Utilicemos los medios científicos para los reos de primera y segunda condena. Los ladrones profesionales, después de cierto número de condenas, deben sufrir pena de muerte, impuesta por piedad en favor de las gentes honradas.

IGNOTUS.

Noviembre, 1908.

El dirigible "Parceval,"

(DE COLABORACIÓN)

Los que persiguen sin descanso la resolución del problema de la navegación aérea no se dan punto de reposo.

A una tentativa poco afortunada sigue otra más tenaz y con mejor éxito, y á un accidente desgraciado un mayor atrevimiento que la suerte premia con el triunfo de los que pretenden arrancar á la naturaleza el secreto en virtud del cual vuelan los pájaros á medida de su deseo.

El dirigible de que ahora se trata es el *Parceval*, también alemán, pero menos favorecido que el *Zeppelin* famoso, pues que no ha

tenido la protección oficial ni la popularidad que el aerostato del arriesgado Conde.



Este aparato de aerostación, como el del *Zeppelin*, ha sufrido percances y accidentes, pero en este punto ha sido más afortunado que el del aristócrata inventor.

No hace un mes quedó casi por completo destruido, y sin embargo en los últimos días de Octubre ha podido de nuevo elevarse para efectuar pruebas de altura, de cuyo resultado dependía ser ó no adquirido por la Administración militar del ejército alemán.

El *Parceval*, que salió á las dos y media de la tarde del día 30 de Octubre, evolucionó perfectamente durante una hora á 1.500 metros, maniobrando muy bien, no obstante el viento fortísimo que reinaba á dicha altura.

A las 2'45 evolucionó sobre el campo de tiro de Tegel, permaneciendo allí durante una hora entre 1.500 y 1.600 metros de elevación, descendiendo luego con toda tranquilidad y obediendo muy á bien á las menores indicaciones de gobierno.

Al llegar á 100 metros por cima del suelo, una corriente de aire aceleró su descenso y el dirigible fué á caer sobre los árboles inmediatos al campo de tiro.

En vista del peligro se pensó en proceder á desinflar el globo, pero no hizo falta recurrir á ello, sin que por fortuna ninguno de los cuatro viajeros que ocupaban la barquilla sufriese la menor lesión.

El éxito no ha podido ser más satisfactorio en este primer viaje que ha realizado el *Parceval*, después del grave accidente que sufrió, el cual ha servido para que en él se hayan introducido perfeccionamientos que representan un avance de importancia en la solución del problema que con tanto apasionamiento persiguen franceses y alemanes.

Hoy el dirigible del mayor Parceval pertenece al ejército alemán, habiendo adquirido la patente en la cantidad de 500.000 marcos, en virtud del resultado de las pruebas definitivas que ha realizado en los últimos días de la primera decena del mes actual.

Estas han sido puramente militares y sus fines no eran otros que apreciar su valor como arma de guerra.

Los resultados no han podido ser más liosojeros. Desde alturas que variaron entre mil y dos mil metros, fueron arrojados diversos modelos de granadas de mano, unas incendiarias y otras de metralla, cayendo todas ellas en los puntos que se deseaba, y siendo sus efectos tan crueles como destructores.

También realizó el *Parceval* varias experiencias de exploración y vigilancia, con buenos resultados.

Vista la aplicación que desde luego dá Alemania á sus globos dirigibles, puede no hacerse idea de lo que serán las guerras del porvenir.—X. X.

IMPRESIONES DE UNA LECTURA

IN MEMORIAM, colección de artículos literarios originales de don Rafael Casas Biedma, presbítero, con un prólogo de «El Licenciado Vargas».

Hace algunos años, un joven alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio enviaba á la redacción de este periódico, para que las publicase, unas cuartillas; en ellas se desarrollaba un pensamiento elevado; tratábase de un artículo en el que había fondo, ideas, originalidad, todos los elementos que necesita un escritor para sobresalir de la turba de *manuscritidores* que hoy, por desgracia, abarrotan las columnas de la prensa con elucubraciones anodinas y huera de sentido.

Corrigidas las deficiencias de forma que se notaban en aquellas cuartillas, propias de quien empieza las arduas tareas literarias, apareció el artículo en el *DIARIO DE CORDOBA*, que se complacía en presentar el nuevo escritor al público, como en su ya larga vida ha presentado á otros muchos, algunos de los cuales gozan hoy de justa reputación.

A aquel trabajo siguieron otros, pronto lograron llamar la atención por sus ilustradas, pues en todos ellos se veían manifestaciones de interés, con un acierto y una inexperiencia de quien da los primeros pasos por el sendero de la vida.

El autor ocultaba modestamente bajo el pseudónimo de *El licenciado Vargas*, pero después descubrió la identidad de su persona sorpresa para los lectores que creían adivinar tras dicho pseudónimo á un veterano escritor de la buena cepa, profundo conocedor del mundo y de la sociedad.

Tratábase, como ya hemos dicho, de un joven y ven que, después de terminar sus estudios de real notable aprovechamiento, acababa de recibir los órdenes sacerdotales: era don Rafael Casas Biedma.

El señor Casas siguió dedicando su vida al que le dejaba libre su sagrado ministerio á escribir, y de su pluma brotaron artículos, de muy diversa índole, en todos los cuales advertíanse, en primer término, la acendrada fé de su autor; la bondad de su alma; sus nobles propósitos; su amor á la Religión y á Córdoba, la ciudad de los mártires, que mecía la cuna del joven sacerdote.

Y algunos de esos trabajos, á la vez, revelaban un exquisito gusto literario y conocimientos nada vulgares de las ciencias sagradas y filosóficas y de la buena literatura.

Pero la vida de don Rafael Casas fué muy breve; duró lo que las flores de que nos habla el poeta, y el sacerdote ejemplar, el hijo modelo, el escritor ilustrado, desapareció de este mundo cuando empezaba á obtener el premio de sus virtudes y de su laboriosidad.

Dios, sin duda, lo tenía reservado para más altos destinos, y lo llevó á las regiones superiores, donde las almas buenas hallan la eterna ventura.

Un amigo, un compañero del finado, que le quería con cariño fraternal y admiraba sus méritos, ha tenido la feliz idea de recopilar en un tomito los principales trabajos de aquel, poniéndole un bellísimo prólogo y dedicando la obra á los padres del señor Casas Biedma.

¡Qué mejor tributo á su memoria que una obra tan valiosa para los que dieron origen á esas producciones!

Nosotros, que conocíamos todas sus virtudes...

600

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

597

las dos señoras se arrojaron á un tiempo á la cabecera de la cama.

El brigadier, cruzado de brazos y en pié, sonreía satisfecho ante el tranquilo sueño de su hijo.

Sin que hubiera precedido el menor ruido, porque los tres personajes hasta contenían el aliento por no interrumpir aquel precioso sueño, Aurelio hizo un movimiento y abrió los ojos.

Su primera mirada se encontró con la de Isabel, que murmuró con acento de íntimo alborozo:

—¡Oh, Aurelio!... ¡primero mí!...

Celosa la marquesa de no haber recibido aquella primera mirada, se lanzó sobre la mano de su hijo, y besándola apasionadamente, exclamó:

—¡Oh, hijo mío!... ¡hijo mío!...

El joven entonces volvió la cabeza; pero al propio tiempo dió su otra mano á Isabel.

—¡Holá!... ¡holá!... exclamó en tono alegre el brigadier; parece que se anima el enfermo.

—¡Madre mía!... ¡mi querida Isabel!... ¡Padre!... qué bien me encuentros!... murmuró dirigiendo á los tres miradas afectuosas.

—¿Te encuentras bien?—le preguntaron.

—Creo que ya estoy bueno; sólo que siento un sueño... ¡ay! dejadme dormir otro ratito.

—Sí, hijo mío, sí; duerme todo lo que quieras.

—Pero antes tienes que tomar una taza de caldo—exclamó Isabel agitando un timbre.

Anita se presentó con la taza, que la joven tomó, y entre ella y la marquesa, que sostenía la cabeza del querido enfermo, se la hicieron tomar.

—¡Ah, gracias!... ¡gracias!... ¡qué feliz soy con vuestro amor!... murmuró este, volviéndose á quedar dormido.

veras, el que la había profesado una profunda é inquebrantable afección.

Isabel recobraba al ídolo de su corazón, al amante adorado que la distinguía en la pobreza consagrándole su vida y todos sus pensamientos.

Corazones nacidos para amarse, se vieron y se fundieron en uno.

Mientras la marquesa y su marido asistían á los últimos momentos del Curro, Isabel velaba el profundo sueño en que había quedado sumido Aurelio hacía más de dos horas.

La habitación que ocupaba el herido era espaciosa y alegre.

El lecho, cubierto con un cortinaje de damasco carmín, hacía juego con el tapizado de las paredes y de la silla.

A la derecha de la cama estaba el balcón, que por el excesivo calor se encontraba abierto, pero corridas las persianas por fuera, de manera que la luz no ofendiese mucho al enfermo.

Isabel, contemplándole con los ojos fijos sobre él, estaba sentada en un sillón, no á la cabecera, sino en medio de la cama, de manera que al despertar el joven sus ojos tenían que encontrarse inevitablemente con los de su amada.

La cortina de damasco que había en la puerta se entreabría misteriosamente, apareciendo un rostro risueño, expresivo y lleno de inteligencia, coronado de cabellos blancos.

Al sentir el crujido de la seda, Isabel volvió la cabeza, y llevándose graciosamente un dedo á los labios, como para imponer silencio al que llegaba, le hizo un signo invitándole á pasar.

151

ciones literarias del malogrado sacerdote, hemos recorrido con pena las páginas del libro; hemos saboreado nuevamente los hermosos pensamientos, la sana doctrina, las nobles ideas que atesora cada artículo y, al doliendo la última hoja, hemos arrojado lejos las albas cuartillas dispuestas a recibir nuestras impresiones sobre la lectura, para rezar una oración por el alma del buen amigo. Que una plegaria, por humilde que sea quien la eleve, siempre valdrá mucho más que el elogio del mejor crítico.

RICARDO DE MONTIS.

OPOSICIONES A TOPOGRAFOS

En la Gaceta se anuncian a oposición veinte plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que existen y las que puedan ocurrir hasta extinguirse dicho número.

Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán que reúnen las circunstancias siguientes:

Ser español.
Haber cumplido la edad de diez y seis años, y no exceder de la de veinticinco el día último señalado para la presentación de instancias.

Poseer la robustez física necesaria para los trabajos de campo, acreditada mediante reconocimiento hecho por un médico nombrado por el Director general.

No estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

Las instancias, documentadas y acompañadas de la cédula personal del interesado, se dirigirán al Director general hasta la hora de las trece del día 25 de Febrero de 1909.

Los ejercicios de oposición versarán sobre las materias siguientes:

Tráfico y rotulación, Gramática, Aritmética, Elementos de Geografía, Elementos de Trigonometría rectilínea y esférica, Elementos de Topografía, Geodesia y de Meteorología y Ejercicios.

Los ejercicios, el tribunal formado por el Director general y la que figurarán los que obtengan mejor calificación y por el mismo orden de méritos en que fueron calificados.

Los que figuren en esta relación ocuparán las vacantes que existan y vayan ocurriendo de auxiliares terceros de Geografía, dotados con el sueldo anual de 1.500 pesetas, en la forma que se especifica en la práctica de tres años que repetirá en la Dirección lo juzgara oportuno, perdiendo todo derecho a figurar en el Catálogo de topógrafos auxiliares de Geografía si tampoco fueron aprobadas esas segundas prácticas.

El programa de los ejercicios de oposición será el mismo aprobado en 7 de Abril de 1906, publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 12 del mismo mes y año.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Subasta

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en pública subasta el arrendamiento del local que ocupó el Pósito en la inmediata aldea de Trasierra, por tiempo de tres años, que comenzando en primero de Enero próximo terminarán en fin de Diciembre de 1911, se anuncia la celebración de dicho acto, que tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía, en estas Casas Consistoriales, de dos a tres de la tarde del sábado próximo 28 del que rige, con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Contaduría municipal.

El tipo para la subasta será la suma de 50 pesetas en cada una de las tres anualidades que el contrato comprende, adjudicándose el remate al postor que mayores beneficios ofrezca a los fondos del Municipio.

Las proposiciones se formularán verbalmente, debiendo los licitadores presentar en el

acto de hacerlas, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la caja de estos fondos la suma de veinticinco pesetas, siendo inadmisibles las que carezcan de este requisito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en el arrendamiento de expresada finca.

Córdoba 16 de Noviembre de 1908.—A. Pineda.

SUBASTA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en pública subasta el arrendamiento de la casa perteneciente a estos Propios, señalada con el número 1.º en el paseo de la Ribera, por tiempo de tres años, que comenzando en primero de Enero próximo terminará en fin de Diciembre de 1911, se anuncia la celebración de dicho acto, que tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía en estas Casas Consistoriales, de dos a tres de la tarde del sábado próximo 28 del que rige, con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Contaduría municipal.

El tipo para la subasta será la suma de noventa y ocho pesetas en cada una de las tres anualidades que el contrato comprende, adjudicándose el remate al postor que mayores beneficios ofrezca a los fondos del Municipio.

Las proposiciones se formularán verbalmente, debiendo los licitadores presentar en el acto de hacerlas, además de la cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Caja de estos fondos la suma de 49 pesetas, siendo inadmisibles las que carezcan de este requisito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en el arrendamiento de expresada finca.

Córdoba 16 de Noviembre de 1908.—Antonio Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 16 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando el artículo 148 del reglamento provisional para la ejecución de la ley de Emigración.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que no há lugar a la asimilación de la industria de venta por mayor de magnesia.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Fuente Tójar para el arriendo de los consumos.—Pliego de condiciones redactado por el de Córdoba para arrendar dicho impuesto.—Relación de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Caba hasta el 31 de Octubre último.—Anuncios de tener expuestos al público los de Fernán Núñez, Villalalto y Espiel la matrícula industrial, y el de Palma del Río dicha matrícula y el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Edicto del de Caba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa.

Extracto del Boletín oficial del día 17 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto prohibiendo temporalmente la emigración a Panamá.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Andrés Bello Reinoso del cargo de concejal del Ayuntamiento de Castro del Río.

Inspección provincial de Sanidad.—Anuncio de la vacante del cargo de Subdelegado de Farmacia del distrito de Priego.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por contingente provincial, liquidadas al 31 de Octubre último.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba relativo a la aparición de una yegua sin dueño conocido.—Idem de tener expuestos al público los de Montilla y San Sebastián de los Ballesteros la matrícula de la contribución industrial; los de Posadas, Nueva Carteya, Santaella, Villalalto y Villafraña los repartimientos de la contribución, y los de Fuente la Lancha e Izájar los padrones de cédulas personales.—Idem de las vacantes de dos plazas de farmacéutico titular de Espiel y una de médico titular de Fuente la Lancha.—Idem de las subastas convocadas por el de Nueva Carteya para el arriendo del arbitrio sobre los puestos públicos; por los de Nueva Carteya y Baena para el de los consumos, y por los de Priego y Benamejil para el de los derechos sobre degüello de reses en

el matadero.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Baena anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa, y citando a los herederos de Antonio Méndez Horcas, y del de Aguilar llamando a Pedro Terrón Rodas.

TAURINAS

Fernando Gómez (Gallito-chico.)

Uno de los varios matadores de novillos que han marchado a la república mejicana en busca de laureles y pesos, después de haber oficiado como estoqueador por estas tierras durante la temporada última en las doce corridas que a continuación se expresan:

Mes de Abril.—Día 5 Barcelona.
Mayo.—24 Lisboa.
Junio.—7 Burdeos, 9 Arévalo y 18 Toledo.

Agosto.—1 Valencia, 15 Ubeda y 23 Calañas.

Septiembre.—8 Tortosa, 21 Miranda de Ebro y 27 Valladolid.

Octubre.—4 Ubeda.

Por encontrarse herido dejó de torear en Albacete el día 11 de Septiembre.

Manuel M. Vázquez (Vázquez II)

Otro novillero que ha marchado también a Méjico a la sombra de su hermano el matador de toros.

Ha tomado parte durante la temporada última en once corridas, distribuidas en la forma siguiente:

Mes de Febrero.—Día 2 Madrid.
Marzo.—22 Orihuela.

Abril.—19 Caba.

Junio.—7 Sevilla, 9 Algeciras y 18 Huelva.

Agosto.—15 y 16 Almedralejo, 17 Cazalla y 23 Sanlúcar de Barrameda.

Septiembre.—8 Utrera.

Consultorio social de la Sección española

La Sección Española de la Asociación Internacional para la Protección de los Trabajadores inauguró en 1907 un consultorio jurídico social, absolutamente gratuito, que responde al doble carácter de la Sección.

Como órgano de la citada Asociación Internacional facilita informes sobre obras, leyes y movimiento social en el extranjero, y a su vez los da, en lo referente a nuestro país, a cuantas personas de otras naciones los soliciten.

Como Sección Española evoca consultas y facilita datos de carácter social, legal o jurídico nacional (aplicación de nuestras leyes obreras, cooperación, mutualidad, etc., etc.)

Teniendo en cuenta la necesidad de ilustrar a nuestros emigrantes sobre las condiciones generales del país a que se dirijan y especiales del trabajo a que se hayan de dedicar, dará noticias a los que se las pidan. Al Secretario de la Sección, don Pedro Sangro (Serrano 18, Madrid) deben dirigirse por escrito cuantos quieran participar de las ventajas de este consultorio, primero que en España se crea con carácter social y gratuito.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

La Rambla

Acate fresco a 13.25 pesetas arroba.—Idem añejo a 15.—Trigo duro a 12.75 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 12.50.—Cebada a 7.—Habas de agudal a 9.50.—Idem castellanas a 9.50.—Idem cochineras a 9.50.—Idem morunas a 9.50.—Alpiste a 10.—Garbanzos tiernos a 25.—Idem duros a 15.—Arvejonas a 9.—Yeros a 9.—Escarfa a 5.

Ha llovido bastante, poniendo la tierra en buenas condiciones para que los labradores puedan hacer sus sementeras.

En estos últimos días se ha desarrollado otro período lluvioso que, de continuar, entorpecerá mucho estas operaciones.

Ha empezado la recolección de la aceituna que durará muy pocos días, porque es tan escasa esta cosecha, que es raro el olivar que tiene algún fruto, por lo que se espera que este invierno la clase jornalera sufra mucho, y si no se le proporciona trabajo estamos expuestos a un conflicto.

Lucena

Trigo de 50 a 52 reales fanega.—Cebada a 20.—Habas a 40.—Aceite a 53 reales la arroba.

Hay pocas transacciones.

Ecija

Trigo duro a 55 reales fanega.—Cebada a 40.—Habas de agudal a 25.—Garbanzos tiernos a 50.—Idem duros a 100.—Arvejonas a 90.

AVANCE METEOROLÓGICO para la 2.ª quincena de Noviembre

El área de bajas presiones que se estableció a primeros de mes continuará ejerciendo su influencia en nuestros parajes, por lo cual el tiempo deberá transcurrir con buena temperatura y algunas lluvias, principalmente del 23 al 27.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ.

Alcaudete 12 de Noviembre de 1908.

NOTICIAS MILITARES

Se ha hecho cargo del servicio sanitario de esta plaza el médico segundo del regimiento infantería de la Reina don César Sebastián González, que tiene su domicilio en la casa número 28 de la calle Pedro López.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 10 de Mayo de 1897, para los tenientes coroneles; 9 de Noviembre de 1896, para los comandantes; 19 de Diciembre de 1895, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Miguel Becerra Redondo, que estaba anunciada para anteayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los testigos, cuya declaración juzgaban indispensable las partes.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por detención arbitraria, contra Fernando Moreno Cabello.

Le defenderá el abogado señor Fernández Jiménez y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales, ambos de causas instruidas en el juzgado de Fuente Obejuna:

Una por disparo, contra Antonio Manotas García y dos más, que serán defendidos por los señores García Pérez Rico y Molina Albendín y representados por el señor Cruz.

Y otra por estafa, contra José Miguel Barbero Lozano, cuya defensa está a cargo del señor Escribano (don Luis) teniendo el señor Cáceres encomendada la representación.

GACETILLA

—Cultos solemnes.—El domingo último terminaron los cultos de la novena y fiesta dedicadas por su hermandad a su titular nuestra Señora del Rosario de las Montañas, en su ermita de la calle Montero. El templo estaba decorado con gusto e iluminado con esplendor. En estos actos recitaron preciosas composiciones alusivas a la Santísima Virgen las encantadoras niñas Concepción Sánchez Caballero, María García Jiménez y Estrella Delgado Rael. Referidos actos fueron oficiados por una capilla de música vocal e instrumental y un escogido coro de niñas, dirigidos por el profesor don Juan Bautista Espejo. En la fiesta ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de Ciudad Real, quien en un notable discurso explicó las glorias del dulcísimo Rosario con el título de las Montañas.

—Renuncia.—Se ha retirado de la redacción de La Opinión nuestro antiguo amigo e ilustrado colaborador don Fernando de Montaña.

—Mitin.—Esta noche, a las nueve, se verificará un mitin de propaganda en el Centro Obrero de Juventud Republicana, en el que harán uso de la palabra varios oradores de la localidad y un representante de la Juventud Republicana de Sevilla.

—Accidente.—Anteayer, próximamente a las cuatro de la tarde, se desprendió el alero del tejado de la fachada de la casa número 36 de la calle Abéjar, en el momento de pasar la niña de tres años de edad Rosario Ruiz, domiciliada en la misma calle, a quien cayeron los encombros encima, causándole varias heridas. La niña fué auxiliada por el individuo de «La Cruz Roja» José Fernández Medina y por el guardia municipal nocturno Francisco Pérez Hervás, que la condujeron a la casa de socorro. La casa en cuestión estaba denunciada por ruina.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan a la Diputación, por contingente, 144 848 50 pesetas, liquidadas al 31 de Octubre último.

—Museo arqueológico.—Según dice la prensa de Jerez de la Frontera, el jefe honorario de la Biblioteca municipal de aquella población, don José Luis de la Herrán, secundando la idea expuesta por el artista cordobés don Enrique Romero de Torres, ha empezado los trabajos para la formación de un museo arqueológico. Mucho nos complace el éxito de las iniciativas de nuestro amigo y paisano, a quien, quizá en plazo breve, deberá Jerez la creación de un museo que honre a dicha ciudad.

—Enfermo.—Anteayer fué conducido al hospital de Agudos, en un carro, un joven que se hallaba enfermo de gravedad en el puente del arroyo de Pedroches.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 22.983 pesetas por 190 impositores, de las cuales fueron nuevas 14. Se pagaron 15.676 44 pesetas a solicitud de 83 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Al dueño.—En la Administración del Matadero público puede reclamarse una manita hallada ayer en los corrales de aquel edificio.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto, forastero, que intentó abusar de un joven; a un individuo que blasfemaba, y a otro que promovió escándalo en la puerta de una casa de la calle Hornillo por permitir alborotos en la misma a las altas horas de la noche; a una vecina de la calle Santa Inés que arrojó imundicias a la vía pública, y a dos sujetos que cuestionaron en la calle Mayor de Santa Marina. Han dado parte de que en la calle Colón hay tres cables del alumbrado eléctrico a tan poca altura, que tropiezan con ellos los vehículos, pudiendo ocurrir desgracias, y han conducido a la casa municipal de socorro a una mujer que sufrió un accidente en la plaza Mayor, y al hospital de Agudos a una vecina de esta capital que se halla enferma y sin recursos.

—Premio al mérito.—El jurado calificador de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza ha concedido el cognac oxigenado de los señores Díez Hermanos, de Jerez de la Frontera, el Gran premio, la más alta recompensa otorgada en aquel certamen.

—Cargo vacante.—Se halla vacante la plaza de subdelegado de farmacia del distrito judicial de Priego, que puede ser solicitada por medio de instancia dirigida al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, acompañada de documentos justificativos, en el término de veinte días, a contar desde ayer.

—Un ahogado.—Según comunican de Villanueva de Córdoba, en una charca que hay en el sitio llamado «Egido de la dehesa», de aquel término, apareció hace varios días, ahogado un anciano de ochenta años, conocido por Tomás Chacha, vecino de dicho pueblo. Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente desgraciado.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puelonuevo del Terrible ha detenido a dos sujetos reclamados como el juez de instrucción de Fuente Obejuna, como autores de un delito de hurto.—La de Castro del Río a un individuo que hurtaba bellotas en una finca de aquel término.—Y la de Bojalance ha denunciado a dos vecinos de dicha villa que conducían aceituna cuya legítima procedencia no pudieron justificar.

—Más vacantes.—Están vacantes dos plazas de farmacéuticos titulares de Espiel, dotada cada una con 340 85 pesetas. Pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

—Cura el estómago al Elixir Saiz de Cárlos

—A las señoras.—Se ha vuelto a recibir, directamente del extranjero la falda Soler listada, que tanto ha agradado a las personas de buen gusto. Continúa la rebaja de precios en muchos artículos. Establecimiento de tejidos de Tomás Perceles.

—El Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las hemorroides ó almorranas es un notable específico.

—Loción Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pesetas estaciones, franco todo gasto.

—El paso de la infancia a la pubertad es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza. Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacias.

—A los caballeros.—Si desean vestir bien y por poco dinero, compren trajes en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2. Últimas novedades en pañería, a precios baratísimos. Surtido completo en pellicias, gabanes, capas y mantas de viaje.

—Nuevo surtido.—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un completo surtido en trenzas, galones, aplicaciones tela, entredoses, flecos, borlas de seda y cuantos artículos están indicados como novedad para la presente temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones las más ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancó, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, pícor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir a baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdó, número 3 (esquina a Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

El gremio de vendedores de aceite y viragrocita a junta, en la calle de Góngora, número 1, a las doce del día 19 de los corrientes.

El caballero comprendió al momento que el enfermo dormía, y avanzó de puntillas hasta colocarse al otro lado de la cama, saludando a la joven con una dulce sonrisa y un movimiento de cabeza lleno de elegancia y de gracia.

Por el aspecto, las maneras y la atención con que examinó al herido sin despertarle, se adivinaba al momento que aquel personaje era el médico de cabecera.

Isabel le examinaba atentamente como queriendo leer en su fisonomía las impresiones que le producía el reconocimiento del enfermo.

Muy lisonjeros debieron ser porque Isabel sonrió y ambos cambiaron un gesto admirable que quería decir: «¡qué bien está!»

Se comprendieron sin hablarse.

El sueño de Aurelio era, en efecto, tranquilizador, dulce, profundo y sosegado. El primero que disfrutaba desde que estaba herido.

El médico, después de contemplarle largo rato, dió la vuelta por los pies de la cama y acercándose a Isabel la dijo en voz casi imperceptible.

—¿Hace mucho tiempo que duerme?

—Dos horas y cinco minutos, contestó Isabel en el mismo tono, después de haber consultado su reloj.

—Déjenle dormir, que ese sueño le da la vida; y cuando naturalmente despierte, puede tomar una taza de caldo; después volveré, adiós.

Isabel despidió al doctor con un movimiento de cabeza y un apretón de manos.

El júbilo resplandecía en el rostro de la joven. Demasiado comprendió ella al verle dormir tan tranquilamente que estaba fuera de peligro; pero necesitaba la

afirmación del médico, y al obtenerla, dejó ya desbordarse su infinita alegría, alegría expansiva y generosa que en almas como la suya, impresionables y tiernas, no podía menos de reflejarse en el rostro.

A poco de salir el doctor apareció Juana, redovándose los mismos signos de silencio; Isabel no pudo menos de manifestarla a media voz y con un gesto expresivo que ya estaba salvada, encargándole que Anita tuviera dispuesta en la pieza inmediata una taza de caldo para cuando despertarse.

Juana, loca también de contento, salió a cumplir esta orden y bajó al entresuelo a transmitir tan fausta noticia a la marquesa, que ya la sabía por el doctor.

La encontró arrodillada con Rosa, rezando y encomendando a Dios, en unión del sacerdote, aquella pobre alma que acababa de romper las ligaduras de su humana cárcel, para volar al seno de Dios a dar cuenta al Omnipotente de su peregrinación sobre la tierra.

Una hora después, apoyada en el brazo de su marido, subió a su habitación y se dirigieron inmediatamente al cuarto de Aurelio.

Esta vez no necesitó Isabel recomendar el silencio, porque los amantes padres ya sabían que dormía y entraron tan despacio, que Isabel misma no los sintió hasta que los vió junto a la cama.

La sonrisa que cambiaron era de íntima satisfacción y de confianza.

Tula contempló a su hijo con amor y elevó las manos al cielo en acción de gracias.

Isabel, por su parte, hacia largo rato que estaba rezando. Por un impulso instantáneo, de esos que nacen del corazón y sin previo acuerdo se ejecutan simultáneamente

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos cronicos del estomago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solucion Estomacal Sanchez es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las mas primeras dolencias, dispepsias, flatos, dolores del estomago, gastralgias, agria de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la noche este remedio milagroso dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solucion Estomacal Sanchez y por causa de la renovacion del estomago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempr como precursores sintomas de una rapida y perfecta curacion. La salvacion y el bienestar de los enfermos cronicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y ulceras de caracter maligno) un éxito completo.

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor citan a los individuos del mismo en su domicilio social, José Rey 31, para el sábado 21 del corriente, a la una de la tarde, para la junta de agravios.

Las listas están de manifiesto en dicho domicilio.

El síndico del gremio de herreros y cerrajeros convoca a sus compañeros para la reunión que habrá de celebrarse a las ocho y media de la noche del sábado 21 del corriente, en los salones altos del café Suizo, con objeto de ocuparse del reparto de cuotas de la contribución industrial.

SECCION AMENA

El vigta

Se formulan mil elogios, que son sinceros aplausos para el que ha puesto término a lo del Guadalmellato.

Pensamiento

Menos trabajo cuesta hacer el bien que el mal.

Cantar

Tiene en su seno el amor un mar con amargos frutos con las lágrimas que tú derramas en este mundo.

De sobremesa

Amo y criado:
—Sabes, Juan, que tardas más tiempo que...
—Y es natural: ¿no ve usted que yo no tengo criado?

Curiosidades

Paré de pérdidas.—Se prepara una salsa española y luego se reduce con un vaso de vino de Jerez, bueno. Se asan las perdices a fuego lento, y cuando estén bien rosadas se separan del asador y se les quita toda la carne, dejando el caparazón; esta se cuece añadiendo los ingredientes necesarios para obtener el jugo. La carne se machaca bien y se mezcla con la salsa hecha anteriormente. Se sazona, se pasa por el tamiz y se sirve adicionándole el jugo extraído de los huesos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir. Júbileo atreular.—Hoy en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por doña Balbina Infante, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Sanz y hermanos, por su difunta doña Ana Losada.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy 4 nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita. Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—Durante el corriente mes, en la Misa de ocho y media, se practicará el ejercicio a las benditas almas del Purgatorio, finalizando con un responso cantado.

La V. O. T. de Penitencia, canónicamente establecida en referida iglesia, celebrará mañana solemne función en honor de su Patrona Santa Isabel, Reina de Hungría. Por la mañana, a las ocho, Tercia solemne y Misa con manifiesto, en la que comulgarán todos los Coros de la V. O. T. y de Jueves Eucarísticos; por la tarde, a las cinco, corona franciscana, letanía cantada y sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Director de la V. O. T., terminando con procesión claustral del Santísimo, reserva y bendición con S. D. M.

La abolición general para los terciarios se dará terminada la función de la tarde y a continuación se cantará un responso solemne por los difuntos de la V. O. T. El día 22 comenzará en esta iglesia la solemne novena de los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebrará en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios hoy séptimo día de novena al Patriarca San Félix de Valois. A las cinco de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, seguirá la estación, rosario, letanía cantada y el ejercicio de la novena, terminando con los gozos al Santo y la reserva.

San Pablo.—Hoy quinto día de la novena que celebra en dicha real iglesia la asociación del Visucriso perpetuo, en sufragio de las almas del Purgatorio. Un cuarto de hora después de las oraciones se recitará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, con el canto de Lamentos, terminándose con el sermón y un solemne responso.

San Hipólito.—Hoy tercer día del solemne septenario que la congregación de las Madres Cristianas, canónicamente erigida en dicha real iglesia, celebra en honor de su Augusta Protectora la Santísima Virgen María de los Dolores. A las diez de la mañana Misa cantada a toda orquesta, y a las cinco y media de la tarde, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el R. P. José María Aicardo, S. J., motete, reserva y responso.

Parroquia del Salvador.—Hoy segundo día de la novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando comienzo a las seis de la noche.

La Asociación Josefiná tendrá mañana en referida iglesia sus ejercicios acostumbrados en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho y media, se dará una Misa solemne en el altar del Santo, en la que se tendrá la comunión general, diciéndose al mismo tiempo dos misas en sufragio de los asociados difuntos, y por la tarde, a las cuatro y media, se hará el ejercicio según los estatutos.

La Junta directiva encarece a los asociados la puntual asistencia a dichos actos.

Parroquia de San Juan.—El día 21 dará principio la novena en honor y sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Todos los días, a las seis en punto, se recitará el santo rosario, letanía, lectura, seguirá el sermón, terminándose con un responso solemne.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Sus padres, abuela, hermanos y tíos suplican a sus amigos una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias.

AVISO

Las personas que deseen tomar algún turno 6 día de Júbileo circular en el año venidero de 1909, pueden dirigirse, antes del día 1.º de Diciembre próximo, al señor don Francisco de P. Velasco Estepa, Rector de la parroquia de San Francisco, designado por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado para formar la tabla correspondiente.

LAS VERDADERAS IMÁGENES

de cartón-madera, con real privilegio de invención, solamente las expenden en la

Ferretería «El Candado»

Letrados, número 13

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Consejos encabollados.

Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, a 1'50 pesetas docena.

Queso de cabesa de cerdo a 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo con champignon.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 103

Plato del día para hoy: Riñones de cerdo con guisantes.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Perdices con tomate.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Sábalo en adobo sin espinas.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

que en los pocos días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

CASO ININCUNICABLE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Virgilio a VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 19 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 15 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 9 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 12 30

Oscilación. 6 20

Agua de lluvia en milímetros. 1 00

Agua evaporada en milímetros. 0 60

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 750 30

Temperatura a la sombra. 12 30

Temperatura de termómetro húmedo. 11 60

Tensión del vapor. 9 49

Humedad relativa. 86 00

Estado del cielo. Cubierto.

Dirección del viento. E. N. E.

Fuerza. Ventolina.

Velocidad en kilómetros. 85

Córdoba 17 de Noviembre de 1908.—El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran función para hoy, a las nueve de la noche, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria.—Estreno de la pantomima de espectáculo «Un viaje a Méjico.»

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'75.—Anfiteatro con idem, 0'80.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'45.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

El obispo de Barcelona

Madrid 17, 4'30 t.

Nos aseguran que ya ha sido enviada a Roma la propuesta para proveer el Obispado de Barcelona y que el propuesto es el Prelado de Vich.

Incendio en un cuartel

Comunican de Vicálvaro que acaba de declararse un horroroso incendio en el cuartel del Quinto regimiento montado de artillería.

El vecindario, ante el temor de que ocurra una explosión en el polvorín, abandona sus hogares, trasladándose a la estación férrea.

Temporales

Telegrafían de Tarragona que reina un furioso temporal en el mar.

Esta mañana entró en el puerto, de arriba a fuerza, el vapor «Velarde», de la matrícula de Almería, que se dirige a Barcelona, el cual llevaba cuatro días de navegación.

Los pasajeros dicen que la última noche fué horrible.

También han tenido que refugiarse en el puerto varios barcos veleros.

Noticias de China

Según los últimos despachos de Pekín, la muerte de los Soberanos de la China ha producido una emoción enorme.

Aunque sigue reinando tranquilidad en todo el imperio, témeso que se subleven los revolucionarios.

Con este motivo se han tomado muchas precauciones.

La tropa custodia las legaciones extranjeras.

El público intentó ayer invadir catorce Bancos, que han sido cerrados, impidiéndolo la policía.

El decreto de despedida del Emperador fué redactado por el Gran Consejo.

Considérasele como el programa político del futuro Gobierno.

En él se anuncia la reforma de la Constitución.

La catástrofe de Hamm

Participan de Hamm que continúa el incendio de las minas.

Todavía no se ha podido precisar el número exacto de las víctimas de la catástrofe.

Portugal y China

Dicen de Lisboa que no es cierto, como aseguran algunos periódicos extranjeros, que haya tirantez de relaciones entre Portugal y la China.

Una prueba de la falsedad de tal afirmación la da el hecho de que prosiguen las negociaciones entabladas para rescindir el antiguo contrato del ferrocarril de Cantou a Macao y de que el Gobierno chino está dispuesto a conceder una compensación a Portugal.

Como consecuencia de tales negociaciones, una comisión de oficiales se ocupa en demarcar las fronteras de Coloma y Macao.

Firma de Gobernación

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Convocando a elecciones parciales de un senador por la Universidad Central y por Jaén, Gerona y Tarragona, para el día 6 de Diciembre próximo.

Concediendo el tratamiento de excelencia a los Ayuntamientos de Alcira y Gandía y el título de villa al pueblo de Granadilla (Canarias).

Organdando franquicia postal a la Dirección de navegación y pesca marítima.

Y adicionando una parte de la montaña de Monjuich al plano general del ensanche de Barcelona.

Senado

Madrid 17, 9'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'40 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de Gracia y Justicia, Estado, Hacienda é Instrucción pública.

Navarro Reverter lamentase de que decrez-

ca la exportación de aceites y vinos y pide al Gobierno que obligue a los cónsules y agentes consulares a que presten el auxilio necesario a nuestros exportadores.

Silvela (don Francisco) pregunta si funciona la Junta de Seguros.

Calberón sostiene que ningún Senador ni Diputado debe ser Consejero de las Compañías de ferrocarriles.

Contéstale el Ministro de Fomento.

El Obispo de Jaca trata de los libros de texto y se lamenta de que el Ministro de Instrucción pública desatendiera las indicaciones que hizo sobre la enseñanza.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma de la Ley de alcoholes.

Se aprueba el artículo primero.

Deséchanse varias enmiendas y son aprobados también los artículos segundo y tercero.

Se suspende la discusión.

Apruébase el proyecto de prisión preventiva de los menores de quince años.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 17, 11 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 2'55.

Preside Dato.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de ley de Administración local.

Jimeno Rodrigo defiende una enmienda al artículo 291, que es desechada.

Azcárraga defiende otra proponiendo que se renueven las diputaciones cada dos años, según previene la vigente ley provincial.

Le contesta el Jefe del Gobierno.

Rectifican ambos.

Es desechada dicha enmienda y se suspende el debate.

Siguen varios ruegos sin interés.

Se aprueba en definitiva el proyecto de rebaja de los derechos de importación del maíz.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Se acepta, en parte, el voto particular de Portela.

Apruébanse los nueve primeros capítulos, sin debate.

Al llegar al décimo, Suárez Inclán defiende un voto particular, censurando la política económica del Gobierno.

Le contesta el Ministro de Hacienda.

Rectifican ambos y se aprueba el resto, quedando también aprobado, a más de las Obligaciones generales, el presupuesto de la Presidencia.

Comienza a discutirse el de Estado.

Llorens consume el primer turno en contra; pide que se amplie la representación consular, y sostiene que el Ministerio de Estado debiera tener carácter comercial.

Le contesta Casa Leis.

Ambos rectifican.

Llorens pide que los cónsules sean españoles para que defiendan a sus compatriotas y a nuestros emigrantes, y pregunta qué noticias hay sobre el contrabando de armas en Marruecos.

El Ministro de Estado le contesta que, en efecto, hubo tal contrabando, pero que se han dictado enérgicas disposiciones para evitarlo.

Llorens solicita la presentación de las cuentas que pidió el año último, referentes a Fernando Póo.

Sostiene un vivo diálogo con el Ministro de Estado, que defiende a nuestro representante en aquella isla.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

El concurso de la escuadra

Madrid 17, 11'40 n.

La Junta Consultiva de la Armada emitirá dictamen sobre las proposiciones presentadas al concurso para contratar la construcción de la nueva escuadra en los primeros días del mes de Diciembre próximo.

Se insiste en que los dictámenes parciales son favorables a la casa Whiter.

Cacería regia

Su Majestad el Rey irá a Láchar (Granada) el día 25 del corriente mes.

La cacería en los cotos del duque de San Pedro y del conde de Agrela, durará siete días.

El Rey llegará a la estación de Ilora al obscurecer, y en tren especial se dirigirá a la fábrica de Láchar, en unión de sus acompañantes. Desde este último punto se trasladarán, en automóvil, al castillo del Conde de Benalúa.

El trayecto estará iluminado con bengalas.

Los invitados serán, probablemente, los mismos del año último, a excepción de los duques de Alba y Medinaceli, que hace poco emprendieron un viaje al interior de Africa.

Tanto en el castillo del duque de San Pedro como en el palacio del Conde de Agrela, se ultiman los preparativos para recibir al regio huésped.

Indultos

Los diputados y senadores carlistas han dicho que el Rey ha firmado el indulto de veintisiete condenados con motivo de la intentona de Ragudell, y que gestionarán la concesión de dicha gracia a los restantes.

Exposición

La república de Chile celebrará una exposición internacional de Agricultura é Industria el año 1910, para conmemorar el centenario de su independencia.

El incendio de Vicálvaro

El Ministro de la Guerra y los señores Villar y Villate, Milans y Bosch, este último en representación del Rey, marcharon a Vicálvaro tan pronto como tuvieron noticias del incendio ocurrido en el cuartel del Quinto regimiento montado de Artillería.

Al regresar han dicho que el fuego quedó extinguido totalmente, sin que haya causado más que algunos desperfectos en la techumbre del cuartel.

En los trabajos de extinción han resultado dos heridos, leves por fortuna.

Espionaje

En París reina gran alarma, por haberse sabido que varios oficiales del ejército alemán se proponen hacer ascensiones en globo para examinar las fortificaciones de la frontera franco-alemana.

Acerca de una causa

Según comunican de Barcelona, parece confirmarse el rumor de que ha disgustado al Capitán general de aquella región el fallo absoluto dictado por el consejo de guerra en la causa instruida contra el redactor del «Poblé Catalá» señor Pons y Gages.

Dicha causa pasará al Tribunal Supremo.

Despacho

El Jefe del Gobierno ha despachado hoy con el Rey.

Tor

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—FOZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jentil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etcétera. FRASCO 2'50 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se erian sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Puerto de España en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el Puerto de España, Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
Saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monte New-York», Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto de España.
Línea de Venezuela-Colombia
Saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Manuel Las Palmas», Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Amón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sababuello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordos por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el Puerto de España y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordos en Habana. También carga para Matucabo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordos en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordos en Caracas.
Línea de Filipinas
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para el trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Corea.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Patrio de Sastre», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
ALLE TORIL, NUM. 14
Bajas en los fletes de exportación.—Lomos y magros, 88 reales arroba.—Magro (jamón y paletilla) 84 reales arroba.—Manteca pella, 86 reales arroba.—Pajarillas, 70 reales arroba.—Tocono fresco, 75 reales arroba.—Lomos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 138 reales arroba.—Morcilla, 80-50 reales arroba.—Mortadela, de 40 a 50 reales uno.—Tripa fresca, 4 reales arroba.—Item salada, 0'60.—Tocono asado, 10 reales kilo, y 106 reales arroba.—Item en hojas, 10 reales kilo.—Jamones sijos, 14 reales kilo.—Manteca derretida, 9 reales kilo y 95 rs. arroba.

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907
PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS
Especialistas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Intoxico del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.
Precio especial para Córdoba, a 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realajo 77; también se remiten a cualquier punto a precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

COMPANIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TEIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante, agri-dulce, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Forman

contra los
constipados
nasales

De venta, en todas las farmacias.— Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allesck

Allesck
FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Aparato extintor de incendios

Minimax

El minimum en precio, peso y tamaño.
El maximum en sencillez, perfección y eficacia.

Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.

Dirigirse en Córdoba:
AGENCIA MINIMAX
SAN FERNANDO, 143

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Pedro Domecq

Jefe de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Venta.—Por ausentarse su dueño se vende la casa plazuela de Fernández Grilo (antes Aladros) número 18. Para tratar, en la calle Carlos Rubio, número 13. 5-1
Fleón de oro.—Se vende y se sirve a domicilio, de superior calidad, en el acreditado depósito de la plaza de Colón, número 20 (Matadero Viejo). Teléfono número 185. 5-1
Se venden plantas de naranjo, injertos, en macetas, en la calle Fca. de San Juan, número 3 (San Lorenzo). 1-4
GRAN ALMACEN DE ESTERAS DE Francisco Candela Alfonso, María Cristina, 19 (antes Arco Real).—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, para la presente temporada, un variado y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterías y esparteras, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. Artículos de pita alfombrada y yute, dobles telas de dibujos, desde 5 reales vara. Idem sarga pita, clase superior. Idem cordellillo de esparto, clase superior, a 3 reales vara. Cordellillo de yute, desde 2 reales vara. Esteras de pita, a 2'50 reales vara. 5-4
Se alquilan preciosas casas en el sitio más higiénico y pintoresco de la sierra, en las que puede elegirse tamaño y precio, encontrando en ellas los muebles necesarios y cómodo acceso. No se admiten enfermos contagiosos. El representante del café Colón informará. 5-3
Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 128

REALIZACION DE ALFOMBRAS

DESDE 2 REALES EN ADELANTE
Establecimiento «Las Filipinas», María Cristina, 19 (antes Arco Real). 5-2
Almohada.—Se hace de camasa colecciones y varios muebles, en la calle Avero, número 10, de once á dos de la tarde. 2-2
Venta.—Se hace de un estrado Luis XVI, forrado de florentina de seda, compuesto de doce sillones, dos sillones, un sofá y tres parrs de cortinas. Para verlo y tratar, en la calle Cabrera, número 1. 2-2
Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno número 155, CÓRDOBA. 5-2
Para las matanzas.—Se vende una buena máquina de piear carne, casi nueva, sistema francés. En la plaza de San Nicolás, número 16, puede verse y tratarse. También se vende un coche break, de ocho asientos, muy arreglado de precio. 5-2
En el kiosco de las Tendillas se sirven á domicilio periódicos de todas clases, novelas y libros de los que quieran pedir. Además se sirven figurines desde 0'15 pesetas á 1'00, encargándose de dicho servicio una persona competente. 5-5
Se venden alfombras de finas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Córdana, 18, antes Leiradas. 5-3
Se arrienda desde el día un local propio para cochera, cuadra, etc., etc., en el barrio de San Francisco. Dará razón San Fernando, 73. 5-3
Venta.—Se hace de las casas Quirinal González, 43; Alfaros, 4, portal, y Góngora, sin número. Para tratar, en la última. 5-5

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Acuña 4.
Alfonso XII, 63.
Badajoz 12.
Barrionuevo 4.
Empedrada 1 y 9.
Palma 8.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 48.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Leiradas, 18.
Se venden una berlina seminueva, unas puertas de calle, grandes, y una cama dorada, para matrimonio. Razón, Cristóbal Colón, 9 duplicado, segundo, derecha. 5-3
Se venden todos los enseres de un establecimiento de comestibles y esterías y mostrador, todo en muy buen estado. Para verlo y tratar, Alamos, 6. 3-3
Se vende la casa Santa María de Gracia número 131. Para tratar calle Maese Luis, número 7. 5-5

Asientos de rejilla

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovers, núm. 16.
Se venden leche pura de cabra y huevos muy frescos, todos los días, en la plaza Antonio Grilo de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovers, núm. 16. 5-3
Almohada.—Se hace de varios muebles. Emilio Castelar, 69. 5-2
Imágenes de carón maderas.—Especialmente se venden en la ferretería «El Candado». 5-4
Venta.—Se hace de una mesa de cortar, con tablero de mármol, y varios enseres de esterías. Dará razón, en la casa número 11 de la calle de las Parais. 5-2
Venta 6 permuta.—Por ausencia de su dueño se venden 6 se permutan por otras fincas, en esta capital, las casas calle Cantarero, número 37, y la finca de la Victoria, calle Romero Roldós, de la ciudad de Antequera (provincia de Málaga). Para tratar, calle Huerto de San Pablo, número 29. 5-3

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2
Sucesor de M. BELMONTI